

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD: 1146
NIT: 891.380.007-3		

INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-SS-PS-088-2015
MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ASPECTOS GENERALES

El suscrito Director de Contratación del Municipio de Palmira, se permite realizar la presente invitación o presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado Ley 1150 de 2007 Artículo 94, Ley 1474 de 2011, artículo 84 y 85 del Decreto 1510 de 2013.

Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO EQUIPO PESADO DE FUMIGACION - SECRETARIA DE SALUD - MUNICIPIO DE PALMIRA."
----------------	--

Presupuesto oficial:	Para efectos legales este contrato tiene un valor de de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 14.346.392,65=) , los cuales se imputarán al rubro presupuestal No.32511 – Protección en Salud según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 979 del 28/04/2015.
-----------------------------	--

Condiciones para Participar

Pueden participar en esta invitación las personas naturales o jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), siempre y cuando su objeto social o actividad les permita contratar en relación con el objeto de la presente invitación, y no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8º a 10º de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Plazo de Ejecución	La duración del contrato será de Un mes.
Lugar de Ejecución	Municipio de Palmira
Forma de Pago	prestación del servicio según visto bueno del supervisor a la entrega parcial de la ejecución del objeto y las actividades del contrato
Anticipo	NO

 EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500 www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		Página 1 de 12
--	--	----------------

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD: 1146
NIT: 891.380.007-3		

II. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA LÍMITE
PUBLICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Del 01 al 03 De Junio 2015	
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	Del 01 al 03 De Junio 2015 HORA: 08:45 AM	
REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO	03 de Junio 2015	
TRASLADO DE LA EVALUACIÓN, PARA OBSERVACIONES.	04 De Junio 2015 Desde las 08.00 AM Hasta las 5:00 PM	
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN	05 De Junio 2015	

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

III. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Forma	Sobre cerrado en original y copia
Valor	Diligenciar Anexo No. 2
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. Las propuestas que sobrepasen este valor serán rechazadas.	
Presentación	Dirección De Contratación del Municipio de Palmira (V) ubicada en la calle 30 con cra 29 ESQ. EDF. CAMP, en la fecha y hora señalada en el cronograma.
Vigencia Oferta	Treinta (30) días

IV. DOCUMENTOS HABILITANTES

Requisitos Jurídicos generales:

- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
- modelo de carta de presentación de la oferta (anexo 1)
- Hoja de vida de la función pública
- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT – (ACTUALIZADO DESDE DICIEMBRE DE 2012)
- Certificado de Responsabilidad Fiscal
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado sobre antecedentes judiciales expedido por la policía nacional.

 EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500 www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		Página 2 de 12
--	--	----------------

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3			TRD: 1146

EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA

- deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica);
- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica);
- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil;
- Certificación de capacidad jurídica en caso de existir restricciones en el Certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente.

V. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las señaladas en el estudio previo publicado en el SECOP

VI. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las establecidas en el estudio previo.

VII. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

Requisitos Míñimos requeridos

- ✓ El proponente debe acreditar experiencia en la Reparación y Mantenimiento de Equipos pesada de fumigación con certificación y copia de mínimo dos (02) contratos suscitos y ejecutados con entidades públicas y/o privadas. En cuyo objeto de las certificaciones y contratos debe contemplar el servicio Reparación y Mantenimiento de Equipos pesada de fumigación.

- ✓ La persona jurídica debe estar inscrita en la Cámara de Comercio, y su objeto social debe ser igual o similar al del objeto a contratar.

De las certificaciones que se presentan para acreditar la experiencia requerida, se debe obtener la siguiente información:

- Objeto del contrato
- Número del Contrato
- Entidad Contratante, teléfono y dirección
- Nombre del contratista, (si se ejecuto en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de inicio
- Fecha de terminación
- Valor final del contrato
- Las certificaciones deberán ser expedidas por persona o funcionario competente.
- No se aceptaran certificaciones suscritas solo con la firma de supervisores externos, deberán venir acompañadas por la firma de funcionarios competentes de la

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 3 de 12
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3			TRD: 1146

entidad.

- Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento.

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por el proponente y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

VIII. SELECCIÓN OFERENTE

La verificación de los requisitos mínimos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta las reglas de establecidas en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

IX. REGLAS DE DESEMPEÑO

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empalados, según el orden de entrega de las mismas. (artículo 85 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013)

X. CAUSALES DE RECHAZO

De conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 no serán rechazadas las ofertas por "... La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas...", en consecuencia el Municipio de Palmira -dirección de contratación de Municipio podrá solicitar su aporte o aclaración dentro del plazo establecido en invitación.

Las siguientes son causales de rechazo:

- La presentación de varias ofertas por parte del mismo proponente para la presente convocatoria (por sí o por interpuesta persona).
- Encontrarse el proponente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley y en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013. Cuando este hecho sobrevenga en algún proponente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.
- Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 28 ESQUINA PBX: 2709500		Página 4 de 12
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		

SECRETARIA JURIDICA		CODIGO	FO-IDP-100
PROCESO	DIRECCION TECNICA DE CONTRATACION	VERSION	1.0
SUBPROCESO	CONTRATACION	FECHA:	
ALCALDIA DE PALMIRA (V)		TRD:	1146
NIT: 891.380.007.3			

realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.

- Cuando el proponente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el analisis de los presupuestos, o en la adjudicacion del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
- Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
- Cuando se presenten propuestas posteriores a la hora limite para recepcion de propuestas o en lugar diferente.
- Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones tecnicas minimas solicitadas en la invitacion.
- Cuando la carta de presentacion no este firmada por quien tiene la capacidad para comprometer el nombre de quien participa.
- Cuando el proponente NO submane los documentos solicitados por el municipio dentro del termino senalado en el cronograma del proceso

XI. DECLARATORIA DESIERTA

El Municipio de Palmira podra declarar desierto el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta mas favorable para el Municipio.

Lo hara en los siguientes casos:

- a) Cuando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermission de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratacion y sus reglamentaciones, o de la presente invitacion, y la irregularidad sea de aquellos que legalmente no pueda ser subsanada.
- b) Cuando no se presente proponente alguno.
- c) Cuando ninguno de las ofertas presentadas se ajuste a la invitacion.
- d) Cuando ninguno de los oferentes presentados cumpla con la experiencia y/o los requisitos exigidos dentro de la invitacion.

XII. PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos y demás documentacion del presente proceso podran ser consultados en el Portal Unico de Contratacion.

NO SE RECIBIRAN OBSERVACIONES NI SE RESPONDERAN PREGUNTAS POR VIA TELEFONICA.

todos las inquietudes deben ser enviados al siguiente correo: contratacion@palmira.gov.co

XIII. VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS

Se designara a un funcionario del Municipio de Palmira, para que efective la verificacion y evaluacion de las propuestas que se presenten en desarrollo de la presente invitacion Publica, de conformidad a los requisitos solicitados en el estudio previo.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500	Pagina 5 de 12
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		

SECRETARIA JURIDICA		CODIGO	FO-IDP-100
PROCESO	DIRECCION TECNICA DE CONTRATACION	VERSION	1.0
SUBPROCESO	CONTRATACION	FECHA:	
ALCALDIA DE PALMIRA (V)		TRD:	1146
NIT: 891.380.007.3			

Es de anotar, que debe realizar dicha labor de manera objetiva, citandose exclusivamente a las reglas contenidas en el estudio previo, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decision a adoptar de conformidad con la evaluacion efectuado.

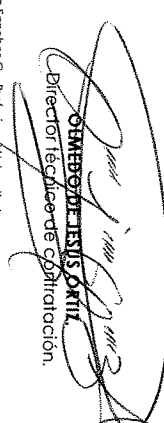
Para el ejercicio de la designacion debera tener en cuenta las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratacion Publica y sus decretos reglamentarios (Leyes 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013).

El oferente que oferte mayores cantidades de items y/o actividades debera hacerlo en un formato anexo.

CONVOCATORIA A VEEUDRIAS CIUDADANAS

El Municipio de Palmira convoca a las veedurias ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratacion, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitucion les otorgan.

Atentamente:


Omeber de Jesus Ortiz
Director tecnico de contratacion.
Proyecto: Lorena Sanchez C. - Profesional Universitario.

**FORMATO 1
PROPUESTA ECONOMICA**

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR
-------------	--------	----------	-------------	-------

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500	Pagina 6 de 12
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
NIT: 891.380.007-3		TRD: 1146	

Equipos aplicadores de insecticidas en gotas ULV montados en vehículo: MXI-PRO 4 pláqueta # M786

A este equipo se le hará cambio de aceite, filtro de aceite, filtro carburador, filtro de combustible, cambio de tubería empaques y racores, se hará cambio o reparación del sistema eléctrico completo según se requiera, cambio de los siguientes repuestos: manómetro, Horómetro, Solenoides de tres vías, acople flexible, tarjeta control motor, tubo succión tanque de lavado, tanque de lavado conjunto, Presostato, bomba gasolina, cambio de aceite compresor, rodamientos y retenedores si lo requiere, se entregará una batería nueva con su respectiva garantía

Se realizarán las siguientes labores de mantenimiento específico: limpieza de carburador, el motor deberá quedar trabajando a un mínimo revoluciones minuto cuando sea acoplado al compresor siguiendo las guías del fabricante, la bomba de químicos quedará debidamente calibrada, reparación del control remoto para que trabaje con todas las funciones iniciales, la máquina será pintada en colores originales para mantener la estética del equipo y al final se entregarán debidamente calibradas para garantizar que las gotas generadas sean las recomendadas para el trabajo

Costo Directo	Un.	1	
Iva			
COSTO TOTAL			

Nombre del oferente o de su representante legal: _____

CC N°. _____ de _____ o de la (s) firma(s)

Numero de NIT (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s)) _____ (anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 7 de 12
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 765333		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
NIT: 891.380.007-3		TRD: 1146	

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

ANEXO N° 1
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
Municipio de Palmira
Carrera 30 con Calle 29 EDF CAMP

Referencia: (OBJETO): _____
Proceso: Invitación pública número No. MP. -2015

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto) y, en caso de ser aceptada por el Municipio de Palmira, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente:

Nombre del oferente o de su representante legal. _____

CC N°. _____ de _____ o de la (s) firma(s)

Numero de NIT (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s)) _____ (anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 8 de 12
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 765333		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO	FO-JDP-100
	PROCESO	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION	1.0
	SUBPROCESO	CONTRATACIÓN	FECHA	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD	1146	
NIT. 891.380.007-3				

Ciudad: _____
Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

ANEXO No. 2
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito _____ (Use la opción que corresponda, según certifique al Representante Legal o al Revisor Fiscal), identificado con _____, en mi condición de _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____ de _____ del mes de _____ de 2013.

FIRMA _____

C.C. No. _____
T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal) _____

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

CERTIFICACIÓN PERSONAS NATURALES

El Suscrito _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, obrando en mi propio nombre y representación declaro bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro vinculado al Sistema

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRETERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 9 de 12
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 765333		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO	FO-JDP-100
	PROCESO	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION	1.0
	SUBPROCESO	CONTRATACIÓN	FECHA	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD	1146	
NIT. 891.380.007-3				

General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), así como el personal a mi cargo que lo requiere.

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los _____ de _____ del mes de _____ de 2015.

Firma _____

Nombre _____

C.C. No. _____

ANEXO N° 3
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA

Dirección de contratación
Séptimo piso – edif. C.A.M.P
Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la invitación pública de la referencia cuyo objeto es _____ y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
- El Consorcio está integrado por:

NOMBRE _____ PARTICIPACIÓN (%) (%)

(i) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRETERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 10 de 12
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 765333		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			TRD: 1146
NIT: 891.380.007-3			

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 200__.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

ANEXO N° 4
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Oficina Asesora Jurídica, Séptimo piso – C.A.M.P
Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 28 ESQUINA PBX: 2709500		Página 11 de 12
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			TRD: 1146
NIT: 891.380.007-3			

para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ⁽¹⁾	COMPROMISO (%) ⁽²⁾
_____	_____	_____

(1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 2015.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 28 ESQUINA PBX: 2709500		Página 12 de 12
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533		